ACTA PARCIAL 01

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **117-2025** CELEBRADO ENTRE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO Y **YEILY CAROLINA HERRERA NOGUERA.**

CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUDCON CAMAS DE CANTAGALLO**
NIT.	829.001.887-8
REPRESENTANTE LEGAL	**LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO**
IDENTIFICACIÓN	1.098.610.953
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL, PARA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 161 -2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CANTAGALLO Y LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.
CONTRATISTA	**YEILY CAROLINA HERRERA NOGUERA**
IDENTIFICACION	1.051.637.378
VALOR DEL CONTRATO	**DIEZ MILLONES PESOS ($10.000.000) COP**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**CUATRO (04) MESES**
FECHA DE TERMINACION	31 DE AGOSTO DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO
CDP	25-00190 02 DE MAYO DE 2025
RUBROS	**2.1.2.02.02.008.01 Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares**

Entre los suscritos a saber por parte de la ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, **DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO** Subdirector Científico y por tanto Supervisor de este CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION **No. 117–2025**, y por la otra **YEILY CAROLINA HERRERA NOGUERA** Identificado con la cedula de ciudadanía número **1.051.637.378** para suscribir la presente **ACTA PARCIAL 01** del cumplimiento del contrato antes identificado para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

1. **INFORME DE ACTIVIDADES**

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**EJECUCIONES CONTRACTUALES**
1. Apoyar en la Planeación de actividades relacionadas con la Documentación y elaboración de fichas asistenciales.	Se apoyó el proceso de ejecución de las actividades correspondientes del mes mayo, teniendo en cuenta lo establecido en los anexos correspondientes al apoyo psicosocial en el Plan de intervención colectivas PIC.

Powered by CamScanner

2.	Apoyar en Revisar y organizar los informes por ejes estratégicos con los soportes requeridos.	Se reviso y se organizaron los informes por los ejes estratégicos establecidos en el plan de intervenciones colectivas PIC con los soportes requeridos necesarios.
3.	Apoyar los comités técnicos convocados por la secretaria Local de Salud.	La profesional participo de las reuniones y comités técnicos de Salud mental para la aprobación de las Rutas de atención integral de Violencia convocados por la secretaria de salud del municipio de Cantagallo.
4.	Apoyar en la concertación de las actas parciales y liquidación del contrato interadministrativo.	Apoyar las decisiones tomadas como equipo del contrato interadministrativo. Participación de las reuniones convocadas por secretaria de salud.
5.	Apoyar en las actividades de promoción y prevención salud pública, calidad de vida y prevención de riesgos de salud que programe la entidad.	La profesional psicosocial apoyó y participó en las actividades de promoción y prevención de salud pública, calidad de vida y prevención de riesgos de salud programadas por la ESE Centro de Salud con Camas de Cantagallo y las actividades establecidas en los anexos del Plan de intervenciones Colectivas PIC.
6.	Verificar el cumplimiento del cronograma de actividades del convenio, recolectar, revisar y consolidar las planillas de asistencia de las actividades, realizar y supervisar las convocatorias.	La profesional psicosocial cumplió del cronograma de actividades del convenio, recolectar, revisar y consolidar las planillas de asistencia de las actividades establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC con la supervisión de la convocatoria y ejecución de actividades.
7.	Apoyar en el seguimiento a las actividades y necesidades del contrato interadministrativo **N° 161-2025,** verificando la entrega de la evidencia fotográfica de las actividades realizadas, realizar convocatorias a reunión del equipo de trabajo.	Se realiza seguimiento profesional a las actividades y necesidades del contrato interadministrativo, verificando la entrega de las evidencias fotográficas de las actividades realizadas además de las convocatorias de las reuniones con el equipo de trabajo.
8.	Apoyar en el cumplimiento del cronograma de actividades del convenio, recolectar, revisar y consolidar las planillas de asistencias de las actividades, realizar y supervisar las convocatorias.	Se realizó el cumplimiento del mes, establecidos en el cronograma de actividades como el establecimiento de la línea amiga y atención 24 horas, Búsqueda activa comunitaria de personas en riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en el territorio 1ª, 2 y 3, así mismo, las intervenciones con la población con discapacidad en las estrategias de RBC de los ejes Social y de Empoderamiento, dichas actividades se encuentran contempladas en el anexo 1.
9.	Hacer buen uso, responsable y racional de los elementos o materiales de trabajo entregado por la E.S.E Cantagallo para desarrollar las acciones del contrato **N° 161-2025.**	Se hizo uso adecuado de los pendones de publicidad en cada uno de las actividades realizas, e incluyendo el teléfono de las llamadas atendidas en la línea amiga.
10.	Apoyar en las actividades del recurso humano de apoyo administrativo contratado para el desarrollo del CONTRATO **N° 161-2025**, para asegurar la ejecución adecuada.	Se apoyaron las actividades desarrolladas por el talento humano, establecidas en el mes de mayo.
11.	EL CONTRATISTA, se compromete a presentar mensualmente durante el término de	Se presenta informe del mes de mayo y durante el termino de ejecución cumpliendo con los aportes a seguridad Social.

Powered by CamScanner

ejecución del contrato los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL).

2. BALANCE DEL CONTRATO ECONÓMICO.

CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
VALOR CONTRATO N.º 117-2025	**$10.000.000**	
ACTA PARCIAL 01 (02 AL 31 DE MAYO)		$ 2.500.000
VALOR EJECUTADO		$ 2.500.000
VALOR POR EJECUTAR		**$ 7.500.000**
SUMAS IGUALES		**$7.500.000**

La Empresa Social del Estado Centro de salud con Camas de Cantagallo, debe cancelar la suma de: **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) COP** para quedar a paz y salvo con la presente acta.

3. **APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE APORTE DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
4610942349	MAYO	3/07/2025	413.300

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente **ACTA PARCIAL 01** y dejamos constancia que se hizo de acuerdo a los requerimientos contenidos en el contrato y a las observaciones del supervisor.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en Cantagallo – Bolívar el 3 de JUNIO de 2025

Por la E.S.E.
DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMIILO
Subdirector Científico
Supervisor

Por el Contratista
YEILY CAROLINA HERRERA NOGUERA
1.051.637.378
Contratista

Powered by CamScanner

CANTAGALLO BOLÍVAR, 3 de JUNIO de 2025

CUENTA DE COBRO 01

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO

DEBE A

NIT 1.051.637.378
YEILY CAROLINA HERRERA NOGUERA

Por concepto de prestación de servicios como "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL, PARA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° **161-2025** CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CANTAGALLO Y LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO." Según el contrato **117-2025**, actividad desarrollada desde EL **02 DE MAYO AL 31 DE MAYO** DE 2025

Valor por pagar: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) COP

Nota: consignar a la cuenta de Banco Bogotá, cuenta de Ahorros N° **513181446**

YEILY CAROLINA HERRERA NOGUERA
C.C. 1.051.637.378
CONTRATISTA

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

Nit 860 002 964 4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que YEILY CAROLINA HERRERA NOGUERA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.051.637.378 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 513181446, abierta/o desde el 26/7/2021.

Se expide en Bogotá el día 3 del mes de Julio del año 2025

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Powered by CamScanner

CANTAGALLO, BOLÍVAR 3 DE JUNIO DE 2025

DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMIILO
Subdirector Científico
Supervisor

Asunto: Informe de actividad del contrato de Prestación de Servicios No 117-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL, PARA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 161-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CANTAGALLO Y LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.

PERIODO DEL INFORME DEL 2 AL 31 DE MAYO 2025

Se realizaron las siguientes actividades:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**EJECUCIONES CONTRACTUALES**
1. Apoyar en la Planeación de actividades relacionadas con la Documentación y elaboración de fichas asistenciales.	Se apoyó el proceso de ejecución de las actividades correspondientes del mes mayo, teniendo en cuenta lo establecido en los anexos correspondientes al apoyo psicosocial en el Plan de intervención colectivas PIC.
2. Apoyar en Revisar y organizar los informes por ejes estratégicos con los soportes requeridos.	Se reviso y se organizaron los informes por los ejes estratégicos establecidos en el plan de intervenciones colectivas PIC con los soportes requeridos necesarios.
3. Apoyar los comités técnicos convocados por la secretaria Local de Salud.	La profesional participo de las reuniones y comités técnicos de Salud mental para la aprobación de las Rutas de atención integral de Violencia convocados por la secretaria de salud del municipio de Cantagallo.
4. Apoyar en la concertación de las actas parciales y liquidación del contrato interadministrativo.	Apoyar las decisiones tomadas como equipo del contrato interadministrativo. Participación de las reuniones convocadas por secretaria de salud.
5. Apoyar en las actividades de promoción y prevención salud pública, calidad de vida y prevención de riesgos de salud que programe la entidad.	La profesional psicosocial apoyó y participó en las actividades de promoción y prevención de salud pública, calidad de vida y prevención de riesgos de salud programadas por la ESE Centro de Salud con Camas de Cantagallo y las actividades establecidas en los anexos del Plan de intervenciones Colectivas PIC.

Powered by CamScanner

6.	Verificar el cumplimiento del cronograma de actividades del convenio, recolectar, revisar y consolidar las planillas de asistencia de las actividades, realizar y supervisar las convocatorias.	La profesional psicosocial cumplió del cronograma de actividades del convenio, recolectar, revisar y consolidar las planillas de asistencia de las actividades establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC con la supervisión de la convocatoria y ejecución de actividades.
7.	Apoyar en el seguimiento a las actividades y necesidades del contrato interadministrativo **N° 161-2025,** verificando la entrega de la evidencia fotográfica de las actividades realizadas, realizar convocatorias a reunión del equipo de trabajo.	Se realiza seguimiento profesional a las actividades y necesidades del contrato interadministrativo, verificando la entrega de las evidencias fotográficas de las actividades realizadas además de las convocatorias de las reuniones con el equipo de trabajo.
8.	Apoyar en el cumplimiento del cronograma de actividades del convenio, recolectar, revisar y consolidar las planillas de asistencias de las actividades, realizar y supervisar las convocatorias.	Se realizó el cumplimiento del mes, establecidos en el cronograma de actividades como el establecimiento de la línea amiga y atención 24 horas, Búsqueda activa comunitaria de personas en riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en el territorio 1ª, 2 y 3, así mismo, las intervenciones con la población con discapacidad en las estrategias de RBC de los ejes Social y de Empoderamiento, dichas actividades se encuentran contempladas en el anexo 1.
9.	Hacer buen uso, responsable y racional de los elementos o materiales de trabajo entregado por la E.S.E Cantagallo para desarrollar las acciones del contrato **N° 161-2025.**	Se hizo uso adecuado de los pendones de publicidad en cada uno de las actividades realizas, e incluyendo el teléfono de las llamadas atendidas en la línea amiga.
10.	Apoyar en las actividades del recurso humano de apoyo administrativo contratado para el desarrollo del CONTRATO **N° 161-2025,** para asegurar la ejecución adecuada.	Se apoyaron las actividades desarrolladas por el talento humano, establecidas en el mes de mayo.
11.	EL CONTRATISTA, se compromete a presentar mensualmente durante el término de ejecución del contrato los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL).	Se presenta informe del mes de mayo y durante el termino de ejecución cumpliendo con los aportes a seguridad Social.

YEILY CAROLINA HERRERA NOGUERA
1.051.637.378
CONTRATISTA.

Powered by CamScanner

ANEXOS FOTOGRAFICOS DEL MES DE MAYO











Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1051837378
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YEILY CAROLINA HERRERA NOGUERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGALLO	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	CARTAGALLO	TELÉFONO:	5002190
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Cursando el por mayor de computadoras, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			4610942349	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2025
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (asalmmdd):			2025/07/03	NUMERO AUTORIZACIÓN:			9003185861

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										$ 227.800	$ 0	$ 227.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0		$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:										$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	EXTRANJERA TRASLADO	IGE	IRT	TDE	TAE	TDP	TAP	DIAS	VSP	VST	SLN	IGE	IRL	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD							ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																										ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
1	CC 1051837378	HERRERA NOGUERA YEILY CAROLINA	DEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	$ 1.423.500			NO	01																	230301-PORVENIR	30	$ 227.800	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 105163737	$ 7.500	30	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 413.300

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION 01
CONTRATO DE PRESTACIÓN
No. 117-2025

I. DATOS GENERALES

CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO**
NIT.	829.001.887-8
REPRESENTANTE LEGAL	**LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO**
IDENTIFICACIÓN	1.098.610.953
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL, PARA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 161-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CANTAGALLO Y LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.
CONTRATISTA	**YEILY CAROLINA HERRERA NOGUERA**
IDENTIFICACION	1.051.637.378
VALOR DEL CONTRATO	**DIEZ MILLONES PESOS ($10.000.000) COP**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**CUATRO (04) MESES**
FECHA DE TERMINACION	31 DE AGOSTO DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO
CDP	25-00190 DE 2 DE MAYO DE 2025
RUBROS	**2.1.2.02.02.008.01 Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares**

II. DATOS PRESUPUESTALES

Concepto	No.	Fecha	Código	Rubro	Fuente	Valor
C.D.P.	25-00190	02/05/2025	2.1.2.02.02.008.01	Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares	Recursos Propios	$ 10.000.000
R.P.	25-00355	02/05/2025	2.1.2.02.02.008.01	Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares	Recursos Propios	$ 10.000.000

Powered by CamScanner

III. GARANTÍAS

De conformidad conel inciso 5 del artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, las garantías no son obligatorias en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía a que se refiere esa ley. Igualmente, el Art. 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, señala la no obligatoriedad de garantías en la contratación directa

El **02 de MAYO de 2025** se firma acta de inicio del contrato por parte de la supervisora **DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO**

IV. CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Por parte de la interventoría, se han sustentado acciones de evaluación, seguimiento y control de cada una de las Obligaciones contractuales establecidas en la **CLÁUSULA SEGUNDA DEL ANEXO DE CONDICIÓN DEL CONTRATO ELECTRÓNICO 117-2025**, y que se detallan a continuación quedan:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**EJECUCIONES CONTRACTUALES**
1. Apoyar en la Planeación de actividades relacionadas con la Documentación y elaboración de fichas asistenciales.	Se apoyó el proceso de ejecución de las actividades correspondientes del mes mayo, teniendo en cuenta lo establecido en los anexos correspondientes al apoyo psicosocial en el Plan de intervención colectivas PIC.
2. Apoyar en Revisar y organizar los informes por ejes estratégicos con los soportes requeridos.	Se reviso y se organizaron los informes por los ejes estratégicos establecidos en el plan de intervenciones colectivas PIC con los soportes requeridos necesarios.
3. Apoyar los comités técnicos convocados por la secretaria Local de Salud.	La profesional participo de las reuniones y comités técnicos de Salud mental para la aprobación de las Rutas de atención integral de Violencia convocados por la secretaria de salud del municipio de Cantagallo.

Powered by CamScanner

4.	Apoyar en la concertación de las actas parciales y liquidación del contrato interadministrativo.	Apoyar las decisiones tomadas como equipo del contrato interadministrativo. Participación de las reuniones convocadas por secretaria de salud.
5.	Apoyar en las actividades de promoción y prevención salud pública, calidad de vida y prevención de riesgos de salud que programe la entidad.	La profesional psicosocial apoyó y participó en las actividades de promoción y prevención de salud pública, calidad de vida y prevención de riesgos de salud programadas por la ESE Centro de Salud con Camas de Cantagallo y las actividades establecidas en los anexos del Plan de intervenciones Colectivas PIC.
6.	Verificar el cumplimiento del cronograma de actividades del convenio, recolectar, revisar y consolidar las planillas de asistencia de las actividades, realizar y supervisar las convocatorias.	La profesional psicosocial cumplió del cronograma de actividades del convenio, recolectar, revisar y consolidar las planillas de asistencia de las actividades establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC con la supervisión de la convocatoria y ejecución de actividades.
7.	Apoyar en el seguimiento a las actividades y necesidades del contrato interadministrativo **N° 161-2025**, verificando la entrega de la evidencia fotográfica de las actividades realizadas, realizar convocatorias a reunión del equipo de trabajo.	Se realiza seguimiento profesional a las actividades y necesidades del contrato interadministrativo, verificando la entrega de las evidencias fotográficas de las actividades realizadas además de las convocatorias de las reuniones con el equipo de trabajo.
8.	Apoyar en el cumplimiento del cronograma de actividades del convenio, recolectar, revisar y consolidar las planillas de asistencias de las actividades, realizar y supervisar las convocatorias.	Se realizó el cumplimiento del mes, establecidos en el cronograma de actividades como el establecimiento de la línea amiga y atención 24 horas, Búsqueda activa comunitaria de personas en riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en el territorio 1ª, 2 y 3, así mismo, las intervenciones con la población con discapacidad en las estrategias de RBC de los ejes Social y de Empoderamiento, dichas actividades se encuentran contempladas en el anexo 1.

Powered by CamScanner

9. Hacer buen uso, responsable y racional de los elementos o materiales de trabajo entregado por la E.S.E Cantagallo para desarrollar las acciones del contrato **N° 161-2025.**	Se hizo uso adecuado de los pendones de publicidad en cada uno de las actividades realizas, e incluyendo el teléfono de las llamadas atendidas en la línea amiga.
10. Apoyar en las actividades del recurso humano de apoyo administrativo contratado para el desarrollo del CONTRATO **N° 161-2025**, para asegurar la ejecución adecuada.	Se apoyaron las actividades desarrolladas por el talento humano, establecidas en el mes de mayo.
11. EL CONTRATISTA, se compromete a presentar mensualmente durante el término de ejecución del contrato los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL).	Se presenta informe del mes de mayo y durante el termino de ejecución cumpliendo con los aportes a seguridad Social.

V. Aportes al sistema de seguridad social

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE APORTE DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
4610942349	MAYO	3/07/2025	413.300

VI. BALANCE ECONÓMICO

CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
VALOR CONTRATO N.º 117-2025	**$10.000.000**	
ACTA PARCIAL 01 (02 AL 31 DE MAYO)		$ 2.500.000
VALOR EJECUTADO		$ 2.500.000
VALOR POR EJECUTAR		**$ 7.500.000**
SUMAS IGUALES		**$7.500.000**

Powered by CamScanner

VII. CONCLUSIÓN

Una vez revisada la documentación y soportes presentados por EL CONTRATISTA se evidencia cumplimiento del objeto contractual establecidos en **CONTRATO ELECTRÓNICO 117-2025.** El Supervisor certifica el Cumplimiento del Objeto contractual, así como de las actividades que se derivan de este, por lo que considera deben ser cancelados al CONTRATISTA las cuentas de cobro presentadas en la Plataforma del SECOP II, **las vigencias del 02 AL 31 DE MAYO de 2025.** Por un valor de **DOS MILLONE QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) COP** correspondientes la ejecución establecida en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cantagallo Bolívar, 3 JUNIO de 2025

DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO

supervisor

Powered by CamScanner